



## TABLON DE ANUNCIOS

## Convocatoria a la Sesión ordinaria de Pleno

**DÍA:** 15 de diciembre de 2020**HORA:** 19:00 horas**LUGAR:** Salón de Plenos**SESIÓN:** Ordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar el día y hora señalados, en

primera convocatoria y media hora después en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

## Orden del día

- 1.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.-Decretos de alcaldía: del 325 al 380 del 2020.
- 3.-Modificación de la Ordenanza reguladora de los precios públicos por prestación de servicios y realización de actividades.
- 4.- Modificación de la Ordenanza reguladora de las tasas por prestación de servicios y realización de actividades.
- 5.- Presupuesto general del ejercicio económico 2021.
- 6.-Subvención a la cooperación, EUSKAL FONDOA.
- 7.-Subvención a instituciones sin fines de lucro: MANOS UNIDAS
- 8.-Subvenciones para la realización de limpieza de chimeneas y para la realización de la inspección técnica de edificios
- 9.-Subvenciones por la realización de estudios de idiomas, de música, arte dramático y danza, al transporte escolar y para la realización de actividades deportivas por deportistas federados no profesionales.
- 10.- Subvenciones al concejo de Zurbano: frontón y almacén.
- 11.- Otros temas no incluidos en el orden del día
- 12.- Control de la gestión, ruegos y preguntas.
- 13.- Informes de presidencia y de los concejales delegados en su caso.

Durana, 09 de diciembre de 2020  
La alcaldesa

